EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Congresista de la República del Perú

MOCION DE SALUDO

El congresista de la República que suscribe, Eduardo Salhuana Cavides, miembro del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, de conformidad con la facultad conferida por la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, cada 5 de setiembre se conmemora el Día Internacional de las Mujeres Indígenas, fecha instaurada en honor a Bartolina Sisa, heroína aymara que lideró la resistencia contra la colonización en el Alto Perú, con el propósito de reconocer el valioso aporte de las mujeres indígenas en la preservación de la identidad cultural, la defensa de los derechos humanos y la promoción de la igualdad en los ámbitos político, social, económico y cultural;

Que, pese a ser pilares fundamentales de sus comunidades, las mujeres indígenas constituyen uno de los grupos más vulnerables frente a la pobreza, el despojo territorial y las violaciones a sus derechos, por lo que esta conmemoración busca visibilizar su rol, otorgarles voz y reconocimiento, e impulsar políticas públicas inclusivas y sostenibles;

Que, en el año 2022, la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) aprobó la Recomendación General N° 39, instando a los Estados parte a implementar medidas integrales de protección y promoción de los derechos humanos de las mujeres y niñas indígenas, asegurando su cumplimiento efectivo;

Que, resulta esencial valorar y fortalecer el liderazgo de las mujeres indígenas en la conservación de sus culturas, lenguas y tradiciones, así como en su contribución a la mitigación del cambio climático y a la defensa del medio ambiente y la biodiversidad;

Por las consideraciones expuestas;

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más ferviente saludo y reconocimiento a todas las mujeres indígenas del Perú y del mundo, al conmemorarse cada 5 de setiembre el Día Internacional de las Mujeres Indígenas, resaltando su invaluable aporte, herencia cultural, lengua y tradiciones.

SEGUNDO. - Hacer de conocimiento la presente Moción de Saludo a la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP), presidida por la señora Ketty Marcelo López, y al presidente de la Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD), señor Alfredo Vargas Pío, y por su intermedio, a todas las mujeres indígenas del país.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SALHUANA CAVIDES Eduardo
FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/09/2025 10:44:10-0500

EDUARDO SALHUANA CAVIDES

Congresista de la República